

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2005

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan protegidas y ubicadas en sector desarrollado:
C/ Santander nº 13-15
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, protegidas y ubicadas en sector no desarrollado:
C/ Maese Rodrigo nº 3 (Avda. de la Constitución nº 40)
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección:
C/ Manuel Rodríguez Alonso nº 24
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal:
C/ Beethoven nº 1
C/ Higuera de la Sierra Blqs. 2, 4, 6, 8, 10 y 12
C/ Marqués de Pickman, 13
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público una vez cumplido el Trámite de Audiencia, a la propiedad de la finca sita en calle La Calesera nº 27, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, resolviendo alegaciones una vez cumplido el Trámite de Audiencia, a los propietarios de las fincas sitas en calle Párroco Antonio Gómez Villalobos nº 34 y 36, exentas de protección.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público una vez cumplido el Trámite de Audiencia, a la propiedad de las siguientes fincas protegidas:
C/ Verónica nº 7
C/ Feria nº 27
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en calle Mosquete nº 23, exenta de protección.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en calle Colombia nº 10, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal.

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público una vez cumplido el Trámite de Audiencia, a la propiedad de la finca sita en calle Virgen de Luján nº 42, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, resolviendo alegaciones una vez cumplido el Trámite de Audiencia, a la propiedad de la finca sita en calle Pasaje Marqués de Esquivel nº 3, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal.
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - C/ Azorín nº 20, 1º Izqda.
 - C/ Cabo de Gata nº 1, 5º D
 - C/ Escultor nº 3, 3º Drcha.
 - C/ Antonio Fuentes nº 6, 3º Drcha.
 - Bda. Los Principes, Parcela IV. Blq. 1, 3º C
 - C/ Siracusa nº 12, 2º B
 - C/ Onza nº 25, 2º Izqda.
 - C/ Dobla nº 26, 1º A
 - C/ Flor de Retama nº 2, porta C, 7º I
 - Avda. de Hytasa nº 49, 2º B. Escalera 3
 - C/ Socorro nº 6, 3º Izqda.
- ❑ Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ José Val Del Omar, 10
 - Callejón Requena, 1
 - C/ Cabo Noval, 5
 - C/ San Isidoro, 4-6
 - C/ Las Leandras, 14
 - C/ San Pablo, 17
 - C/ Ramón y Cajal, 92
 - C/ Playa de Matalascañas, 2
 - Avda. María Auxiliadora, 35
 - C/ Baños, 58
 - C/ Doctor Letamendi, 24
 - C/ Doctor Leal Castaños, 1
 - C/ Constantina, 12
 - C/ Pasaje Mallol, 27
- ❑ Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Certificados de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada definitivamente el 25 de mayo de 2000.
 - C/ Alameda de Hércules nº 89-A
 - C/ Feria nº 27
 - C/ Recaredo nº 28
 - C/ Miguel de Carvajal nº 1
 - C/ Padre Marchena nº 19
 - C/ Alcaicería de la Loza nº 9
 - C/ González Cuadrado nº 13

Disciplina

- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ LA MORALEJA Num. 131, EXPTE.: 142/2004.
- ❑ Ordenar a PROMOCIONES TURISTICAS SAN CLEMENTE la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ VIRGEN DE LA ALEGRIA Num. 7, BAJO, EXPTE.: 406/2005
- ❑ Imponer a D. LORENZO SANTANA CASTAÑO una segunda multa coercitiva por incumplir la Resolución de esta Gerencia de Urbanismo de 10 de Agosto de 2004, en la que se le ordena la inmediata paralización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ ALHONDIGA NUM. 25, EXPTE.: 286/2004
- ❑ Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 25 de octubre de 2005 , por el que se ordena proceder a la ejecución subsidiaria de la paralización de las obras que venían ejecutándose sin ajustarse a su licencia en finca sita en AVDA. DE LA BORBOLLA Nº 81, COLINDANTE CON C/ PROGRESO Nº 40. EXPTE. 420/04.
- ❑ Requerir la legalización del cajón de obra instalado sin licencia en la finca sita en CALLE AMADOR DE LOS RIOS Nº 21. EXPTE. 23/04
- ❑ Imponer a D. JORGE DIAZ BARCELO una multa coercitiva por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 28 de abril de 2005 donde se ordenaba que instase a la legalización de la instalación de veladores que venía realizándose sin ajustarse a su licencia en finca sita en CALLE MATEOS GAGO Nº 13. EXPTE. 176/05
- ❑ Imponer a D^a. M^a. JOSEFA SOLA TEYSSIERE una multa coercitiva por incumplir el requerimiento de legalización del cajón de obras instalado sin licencia en la finca sita en CALLE PERAL, Nº 7 (COLOCADO POR TRASERA A C/ PACHECO Y NÚÑEZ DEL PRADO). EXPTE.: 369/04
- ❑ Ratificar, en todos sus extremos, el Decreto del Sr. Gerente de fecha 26 de octubre de 2005, por el que se ordena al Servicio de Disciplina la ejecución subsidiaria de la realidad física alterada de las instalaciones ejecutadas en varios lugares de la CALLE ESTRELLA DEL MAR, CALLE ESTRELLA DE LA MAÑANA, CALLE SALVE REGINA, CALLE CASA DE DIOS Y CALLE ARCA DE LA ALIANZA; así como dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada. EXPTE. 505/05
- ❑ Ratificar, en todos sus extremos, el Decreto del Sr. Gerente de fecha 29 de julio de 2005, por el que se ordena al Servicio de Disciplina la ejecución subsidiaria de la realidad física alterada de las instalaciones ejecutadas en varios lugares de la AVENIDA DE LAS LETANIAS, CALLE REINA DE LA PAZ, CALLE REINA DE LOS APOSTOLES Y CALLE REINA DEL CIELO; así como dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada. EXPTE. 390/05
- ❑ Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 27 de Octubre de 2005, por el que se ordenaba a los titulares de los establecimientos ubicados en las calles y alrededores del Estadio Manuel Ruiz de Lopera, la retirada inmediata de los elementos instalados en vía pública durante el Martes 1 de noviembre de 2005, con motivo de la celebración de un encuentro deportivo. EXPTE. 452/05 P.S.
- ❑ Ordenar a varias entidades la inmediata suspensión del uso de la instalaciones publicitarias existentes en la finca sita en C/ SECOYA, PARCELA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES, EXPTE.: 33/2005

- ❑ Ordenar a la entidad LA ESTRELLA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en C/ MÉNDEZ NÚÑEZ Num. 18, EXPTE.: 4/2003
- ❑ Ordenar a DON ANTONIO BORREGO JURADO (CONFITERIA LOS ESTEPEÑOS) la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en C/ SAN PABLO Num. 8 ESQUINA C/ BAILEN, EXPTE.: 484/2002
- ❑ Ordenar a varias entidades la inmediata suspensión del uso de las instalaciones publicitarias existentes en la finca sita en C/ SECOYA, JTO. COLEGIO PUBLICO ROMERO DE LA QUINTANA, EXPTE.: 37/2005
- ❑ Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en C/ TETUAN Num. 4, EXPTE.: 247/2002
- ❑ Imponer multa coercitiva la entidad M.G.L. PUBLICIDAD S.L., por incumplimiento de la orden de suspensión del uso de la instalación publicitaria realizada sin licencia en CALLE VENCEJO Nº 1 ESQ. AVDA. DE ANDALUCIA. EXPTE. 120/04
- ❑ Imponer tercera multa coercitiva la entidad PUBLI SAN JOSE S.L., por incumplimiento de la orden de suspensión del uso de la instalación publicitaria realizada sin licencia en CALLE FEDERICO MAYO GAYARRE ESQ. CANDELILLA. EXPTE. 16/03
- ❑ Imponer multa coercitiva la entidad CLEAR CHANNEL ESPAÑA S.L., por incumplimiento de la orden de suspensión del uso de la instalación publicitaria realizada sin licencia en CALLE RAFAEL ALBERTI ESQ. ANDRES SEGOVIA Y THARSIS. EXPTE. 198/03

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder la licencia de obra de Nueva Planta, que a continuación se indica:

Periferia

- Expte. 1024/05 (1440=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Huesca, 40, se ajustará al proyecto nº 3590/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Silvina Ruth Mirochnik.
Titular: CONSTRUCCIONES JEMACON S.L

- ❑ Conceder las licencias de obras de Nueva Planta, que a continuación se indican:

Periferia

- Expte. 660/05 (932=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas para vivienda con garaje en SUP-GU-3, Parcela 5-20, se ajustará al proyecto nº 655/5 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Víctor Moreno Jiménez y Otro.
Titular: D. Joaquín Rico Torres.
- Expte. 661/05 (933=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas para vivienda con garaje en SUP-GU-3, Parcela 5-4, se ajustará al proyecto nº 88/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Víctor Moreno Jiménez y Otro.

Titular: D. Antonio Andrades Romero

- Expte. 662/05 (934=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas para vivienda con garaje en SUP-GU-3, Parcela 5-3, se ajustará al proyecto nº 640/5 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Víctor Moreno Jiménez y Otro.

Titular: D. Juan Manuel Vázquez Pérez.

- ❑ Expte 1509/04 (2120=04). Dejar sin efecto el Decreto de suspensión de la tramitación y conceder a G.D.P DEL SUR, S.L, licencia de nueva planta en Avda. de Jerez, 6.
- ❑ Expte 2299/04 (3257=04). Dejar sin efecto el Decreto de suspensión y conceder licencia de nueva planta a D. Daniel Rubio Navarro para c/ Fuente de Cantos, 3.
- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 1511/99 (2401=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Don Pedro Niño, 15, que se ajustará al proyecto nº 2644/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alejandro García Prieto.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 1421/03 (3441=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Francos, 7, que se ajustará al proyecto nº 5802/03 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Gonzalo Pérez Sigüenza.
Titular: NEGOCIOS SALBER, S.L
- Expte. 1792/03 (3081=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ O'Donnell, 7, que se ajustará al proyecto nº 10076, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial Dª Carmen Soto Lucas.
Titular: PUNTO MI S.L
- Expte. 1309/04 (3392=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Santo Rey, 14, que se ajustará al proyecto nº 2724/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Roca de Togores.
Titular: SEVILLA HISTÓRICA, S.L
- Expte. 2383/04 (3374=04)
Obras: De reforma parcial del edificio existente para tres viviendas en c/ Don Pelayo, 6, que se ajustará al proyecto nº 7229/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Emilio Ballesteros Zaldivar.
Titular: EQUIPO PROFESIONAL INMOBILIARIO, S.L
- Expte. 2465/04 (3480=04)
Obras: De reforma parcial de las plantas primera, segunda y ático para cinco viviendas en c/ San Juan de la Palma, 2, que se ajustará al proyecto nº 6018/03 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Balbontín Abad.
Titular: PROMOKAR DE INMUEBLES, S.L

Periferia

- Expte. 1001/02 (3568=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Doña Juana de Castilla, 33, que se ajustará al proyecto nº 2143/02 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Silvina Ruth Mirochnik.
Titular: Dª Maria Jose Rial Gómez y Dª Carmen Martínez Reina.
 - Expte. 447/04 (3509=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Kabul s/n, Edificio Giralda Este, Parcela 12F, que se ajustará al proyecto nº 10031/04 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Jesus Ariza Grau.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO GIRALDA ESTE.
- Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:
- Expte. 1430/05 (2053=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Emilio Lemos, 8, Local 1-3, que se ajustará al proyecto nº 11849, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Jiménez Olmedo y Otro.
Titular: Dª Esperanza Ruiz Pizarro.
 - Expte. 1558/05 (2266=05)
Obras: De adecuación de local a trasteros en c/ Cueva de Menga, Las Góndolas, Manzana 4, Local 6, que se ajustará al proyecto nº 247491, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio Manuel López Pagüillo.
 - Expte. 1908/05 (2739=05)
Obras: De redistribución interior de vivienda en planta primera en c/ Virgen del Pino, 13, que se ajustará al proyecto nº 6914/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel León Rodríguez.
Titular: Dª Maria Luisa Miguel Alvarez.
 - Expte. 2187/05 (3185=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Navarra, 21, que se ajustará al proyecto nº 6008/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
 - Expte. 2211/05 (3216=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Salesianos, 3, que se ajustará al proyecto nº 6377/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: COLEGIO MAYOR SAN JUAN BOSCO.
 - Expte. 2328/05 (3369=05)
Obras: De ejecución de dos rampas de acceso al bloque, en Avda. Kansas City, 32E, que se ajustará al proyecto nº 250942, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Francisco Javier Cañete López.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
 - Expte. 2635/05 (3853=05)
Obras: De consolidación por recalce de la cimentación, reparación de grietas y otras reparaciones en c/ Gorrión, 18, 20, 22, 24 y 26, que se ajustará al proyecto nº 1504/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto

D. Emilio Llanes Bustamante.

Titular: INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE C/ GORRION, 18, 20, 22, 24 Y 26.

- ❑ Expte 1817/04 (2566=04). Dejar sin efecto el Decreto de denegación y conceder licencia de obras de reforma a APROVECHAMIENTO TERRENOS DISEMINADOS, S.L para c/ Menéndez Pelayo, 36.
- ❑ Conceder las licencias de diversa índole que a continuación se indican:
 - Expte. 1157/05 (1637=05)
Obras: De reforma menor del edificio existente en c/ Satsuma, Galería Comercial, local 5, que se ajustará al proyecto nº 6581, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Rafael Barea del Valle.
Titular: ALGECIR, S.L
 - Expte. 1341/05 (1904=05)
Obras: De reforma parcial de local en nave, desarrollada en planta sótano y entreplanta en Polígono El Pino, calle B, parcela 14-A, que se ajustará al proyecto nº 246204, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Joaquín Antonio Fernández Díaz.
Titular: CENTRO AUXILIAR DE DISTRIBUCIÓN FARMACEUTICA, S.A
 - Expte. 1391/05 (1988=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Marqués de Nervión, 43, que se ajustará al proyecto nº 246253, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Beatriz Herranz Sánchez.
Titular: DIPRONEG, S.L
- ❑ Declarar expresamente innecesario el obtener licencias para la inscripción registral como finca independiente que a continuación se indican:
 - Expte. : 1318/2005 Asto.: (1877=2005)
Finca: C/ Maestro Mariano nº 21.
Solicitante: D. Francisco Fernández Sánchez.
Objeto de la Solicitud: Ratificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 23 de junio de 2005, por el que se hace innecesario la obtención de licencia urbanística.
Referencia Catastral: 9102401TG3490S0001UU
 - Expte.: 2611/2005 Asto.: (3821=2005)
Finca: C/Torres Naharro nº 21.
Solicitante: D.Francisco Borreguero Teba.
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la finca urbanística indicada.
 - Expte. : 2615/2005 Asto.: (3825=2005)
Finca: El Gordillo al sitio de El Palancar.
Solicitante: D.Antonio Augusto López Fernández y otros.
Objeto de la Solicitud: : Inscribir como fincas registrales independientes las fincas urbanísticas indicadas.
- ❑ Expte 2378/05 (3437=05) Tomar conocimiento del informe emitido por la Sección Técnica del Servicio de Licencias Urbanísticas, referente a la construcción de un edificio prefabricado y plataforma de aparcamiento en Aeropuerto de Sevilla, presentado por SPANISH INTROPLANET SERVICES, S.L
- ❑ Expte 1224/95 8553=04). Quedar enterada de la sentencia de la Sección Segunda

de lo Contencioso- Administrativo del Tribunal de Justicia de Andalucía, en relación a la finca sita en c/ Genaro Parladés y Antonio Maura.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Conceder licencia de publicidad en c/ Cardenal Bueno Monreal nº 33 esq. Antonio Maura (1 rótulo iluminado adosado y 2 anagramas iluminados adosados); y en c/ Pagés del Corro nº 51(1 rótulo iluminado adosado y 1 toldo).
- ❑ Prestar conformidad a la Delegación de Fiestas Mayores para la ocupación de las plazas Virgen de los Reyes y del Triunfo, al objeto de celebrar la 12ª Feria del Belén.
- ❑ Modificar la resolución de la Comisión Ejecutiva por la que se prestó conformidad a la ocupación de la Plaza Nueva para la celebración del Día del Voluntariado, ampliando la misma hasta el día 15 de diciembre de 2005.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Arfe nº 22, c/ Gorrión nº 12, Avda. Miraflores nº 78 y c/ Virgen de Luján (esq. c/ Padre Damián).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Las Asociaciones de Vecinos nº 5-A (local) y c/ Parque de los Alcornocales nº 1-D.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Castelar nº 28 y c/ Zaragoza nº 62.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ La Roda de Andalucía nº 24.

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Expropiaciones

- ❑ 11/02 EXP p.s. 6 Acatar la resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones por la que se fija la indemnización por la extinción del derecho de arrendamiento existente en la finca nº 13 de C/ Becas, vivienda en planta baja, incluida en el Plan Especial de Equipamiento UA-C-1 (Torre Don Fadrique).

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 20 de octubre al 2 de noviembre de 2005, ambos inclusive.

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 20 de octubre al 2 de noviembre de 2005, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Declarar la no responsabilidad patrimonial de la Administración por los daños sufridos en la finca sita en Avda. de Luis Montoto, como consecuencia de una actuación subsidiaria.

Contratación

- ❑ Adjudicar las obras de Reforma de Local comercial sito en c/ Feria núm. 16.(Expte. 249/05).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 64/04 REC.: Acatar la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Sevilla, por la que se desestima el recurso promovido por D. Antonio Sánchez Martín.
- ❑ EXPTE. 2844/01 T.O.V.P.: Acatar la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Sevilla, por la que se estima el recurso interpuesto por Clear Channel España, S.L.
- ❑ EXPTE. 55/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Cañero, esquina a C/Arruza y Minuto, con motivo de las obras de reurbanización realizadas por la empresa Joca Ingeniería y Construcciones, S.A., por importe de 80,77 €.
- ❑ EXPTE. 56/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público del Polígono San Pablo, Barrios "D" y "E", C/Lagartijo, punto de luz nº 43, con motivo de las obras de reurbanización realizadas por la empresa Joca Ingeniería y Construcciones, S.A., por importe de 51,34 €.
- ❑ EXPTE. 67/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. María Luisa, punto de luz nº 22, con motivo de los trabajos de poda realizados por la empresa José Dalmau, S.A., por importe de 1.573,35 €.
- ❑ EXPTE. 68/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Juzgado nº 19 (punto de luz), con motivo de las obras de rehabilitación y adecentamiento de vivienda realizadas por la empresa Construcciones Agudo Angulo, por importe de 36,35 €.
- ❑ EXPTE. 71/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Barriada de San Diego, punto de luz nº 17, con motivo de los trabajos de poda realizados por la Asociación de Vecinos de Bda. San Diego, por importe de 53,68 €.
- ❑ EXPTE. 73/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Alonso Martínez, esq. Crtra. de Carmona (punto de luz), con motivo de las obras de nueva construcción de edificio realizadas

por la empresa Palmagón, S.L., por importe de 66,91 €.

- ❑ EXPTE. 74/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Santa María de Ordás, junto al báculo nº 11, con motivo de las obras de canalización para red eléctrica realizadas por la empresa Racamosa, S.L., por importe de 88,37 €.
- ❑ EXPTE. 76/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. de Andalucía, punto de luz nº 45, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo con matrícula SE.8692-CM, por importe de 1.877,51 €.
- ❑ EXPTE. 77/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Uruguay, punto de luz nº 2, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo con matrícula 1456-BKT, por importe de 651,69 €.
- ❑ EXPTE. 55/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/Mejillón nº 51 el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 57/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en Barriada de San Diego nº 51 el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia

URGENTE 1 Conceder licencias de obras de Reformado, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 137/02 (3624=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Gravina, 74, que se ajustará al proyecto nº 7739/05 T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ángel Contreras Robles y Otros.
Titular: PROMOTORA GRAVINA SUR, S.L

Periferia

- Expte. 2300/03 (3938=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Alejandro Collantes, 95, que se ajustará al proyecto, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Ana Luciani Martins presentado sin visar por el Colegio de Arquitectos el 27/10/05.
Titular: ROALESA CONSTRUCCIONES, S.A
- Expte. 247/04 (1991=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Ruiz de Alarcón, 4, que se ajustará al proyecto nº 11168/03 T14, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Miguel Martínez Alvarez.
Titular: D^a Emilia Ruiz Sumalla.